

Observatorio Veracruzano de Salud Mental y Adicciones

**Panorama de la demanda de tratamiento
por consumo de Sustancias Psicoactivas
y diversas condiciones de Salud Mental
en Veracruz (2020 - 2025)**



Panorama de la demanda de tratamiento por consumo de Sustancias Psicoactivas y diversas condiciones de Salud Mental en Veracruz (2020-2025)

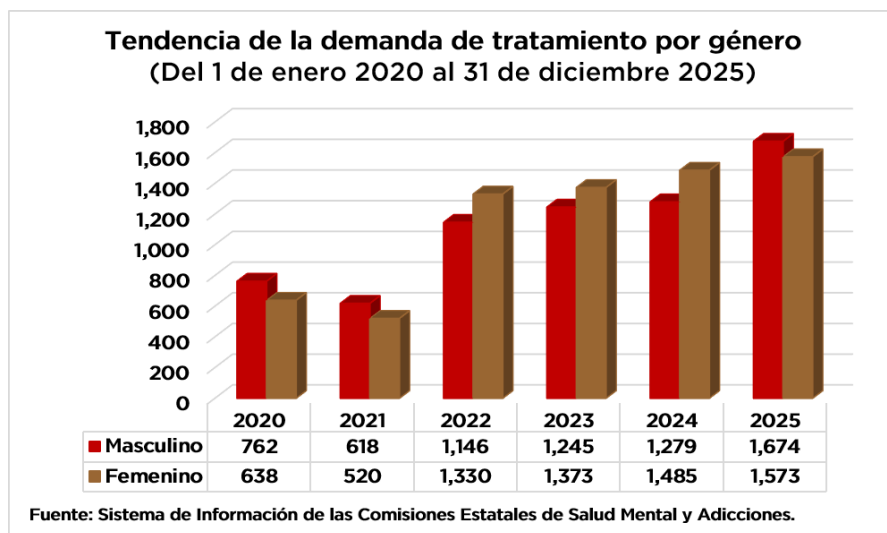


El Estado de Veracruz cuenta con 17 Unidades de Especialidades Médicas - Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (UNEME-CECOSAMA), ubicadas de norte a sur, brindan servicios gratuitos, dirigidos a prevenir y atender el uso y abuso de Sustancias Psicoactivas y diversas condiciones de Salud Mental. Actualmente su atención se centra desde una perspectiva de Atención Primaria en la Salud (APS).

Los Centros Comunitarios realizan actividades para la atención ambulatoria en el primer nivel de salud de personas con trastornos adictivos leves y moderados, pero además fortalece la

atención de los trastornos mentales prioritarios (Depresión, Ansiedad, Comportamientos de autolesión y suicidio).

A continuación, se presenta el análisis estadístico que ofrece un panorama de las atenciones brindadas en los CECOSAMA:



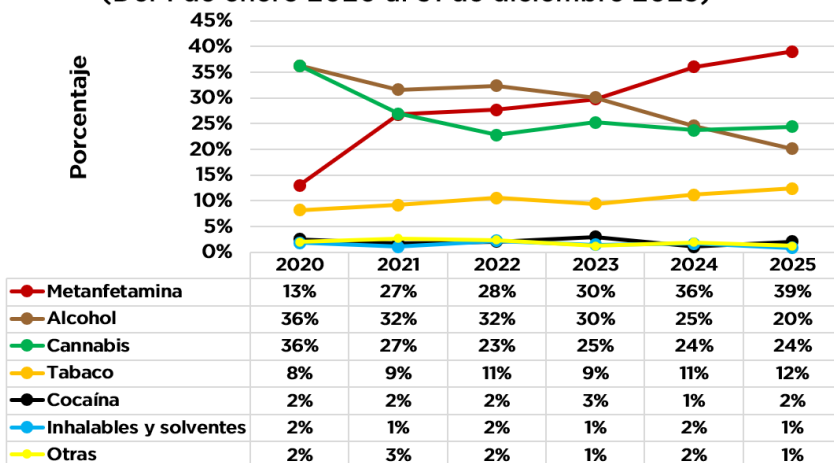
La demanda de tratamiento por género en los CECOSAMA se comporta similar para hombres y mujeres durante el periodo 2020-2025, ver Gráfica 1.

Gráfica 1. Demanda de tratamiento por género.



Para el año 2020, la tendencia por consumo de sustancias psicoactivas en las UNEME-CECOSAMA se concentró en alcohol y cannabis, con el 36% cada una; para el año 2025, la metanfetamina se posicionó como la principal sustancia de atención, con el 39%, ver Gráfica 2.

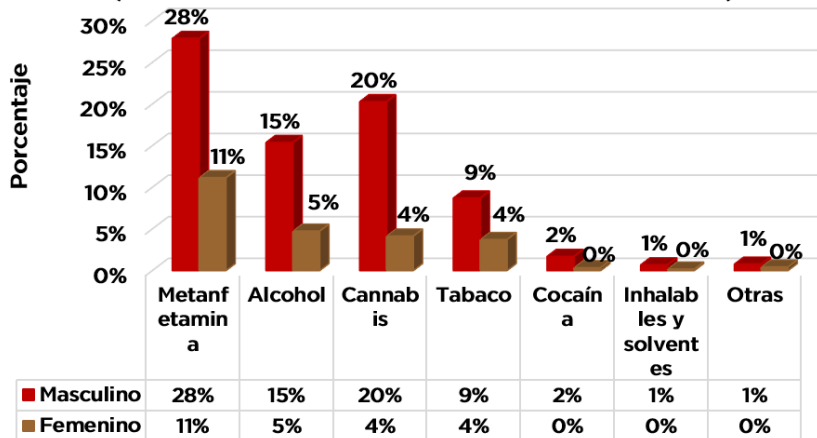
Tendencia de la demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas (Del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre 2025)



Fuente: Sistema de Información de las Comisiones Estatales de Salud Mental y Adicciones.

Gráfica 2. Tendencia de la demanda de tratamiento por sustancias psicoactivas.

Demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas y género (Del 1 de enero al 31 de diciembre 2025)



Fuente: Sistema de Información de las Comisiones Estatales de Salud Mental y Adicciones.

Gráfica 3. Demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas y género.

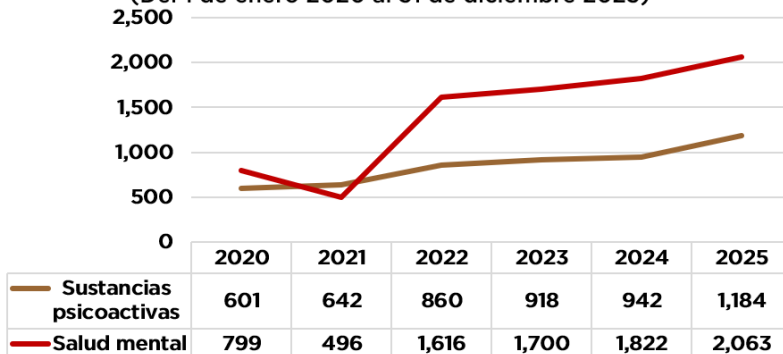
En la Gráfica 3, se observa que la atención otorgada para las sustancias psicoactivas es mayor para los hombres que para las mujeres.



Las solicitudes de atención sobre el consumo de **sustancias psicoactivas** y **salud mental** han presentado un incremento del año 2021 al 2025, con un **84%** y **316%** respectivamente, aunque la mayor demanda es por salud mental, Gráfica 4.

Tendencia de la demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas o salud mental

(Del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre 2025)



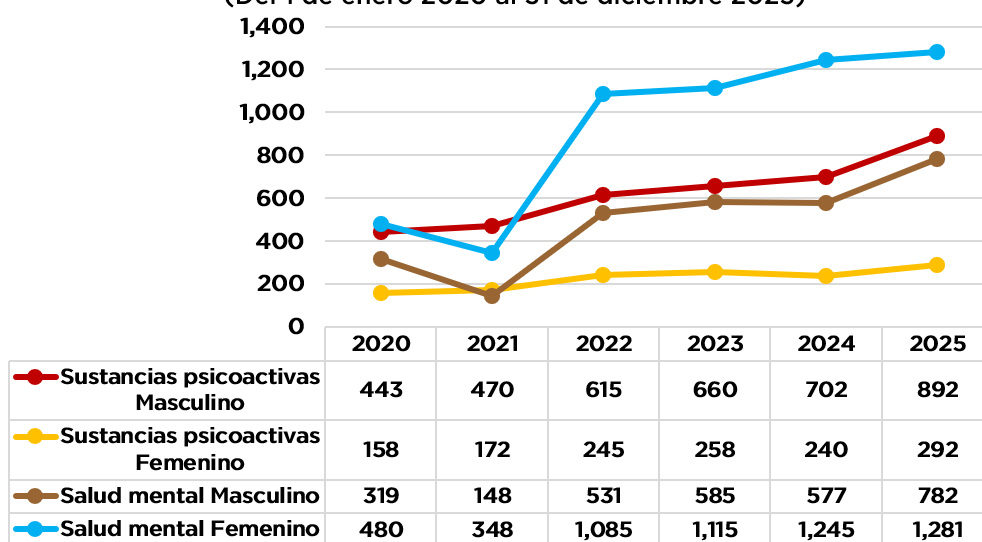
Fuente: Sistema de Información de las Comisiones Estatales de Salud Mental y Adicciones.

Gráfica 4. Demanda de tratamiento por sustancias psicoactivas o salud mental.

La Gráfica 5, se aprecia que el comportamiento de tratamiento para **mujeres** es mayor por **salud mental**, mientras que para los **hombres** es por consumo de **sustancias psicoactivas** del año 2022 al 2025. Para el año 2025 la atención en **mujeres** es del **9%** por consumo de **sustancias psicoactivas** y de **39%** por **salud mental**.

Tendencia de la demanda de tratamiento

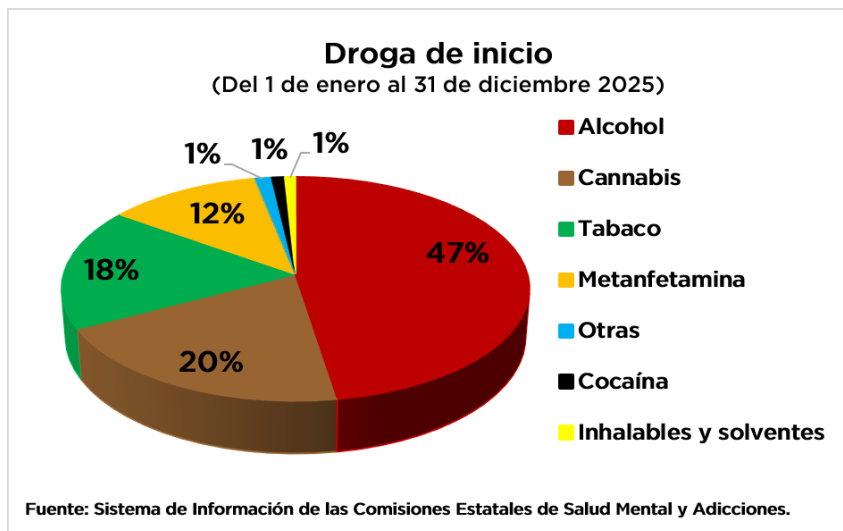
(Del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre 2025)



Fuente: Sistema de Información de las Comisiones Estatales de Salud Mental y Adicciones.

Gráfica 5. Atenciones por tratamiento y género.

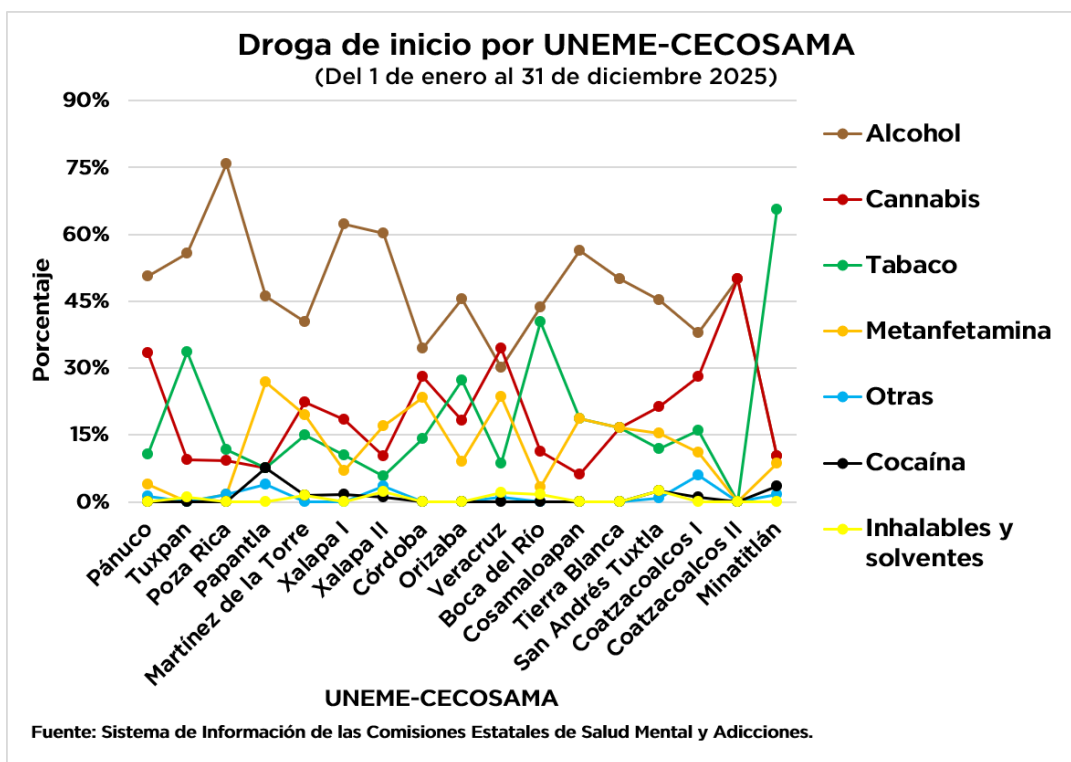




La droga de inicio es el alcohol con el 47%, seguido de cannabis con el 20%, Gráfica 6.

Gráfica 6. Droga de inicio.

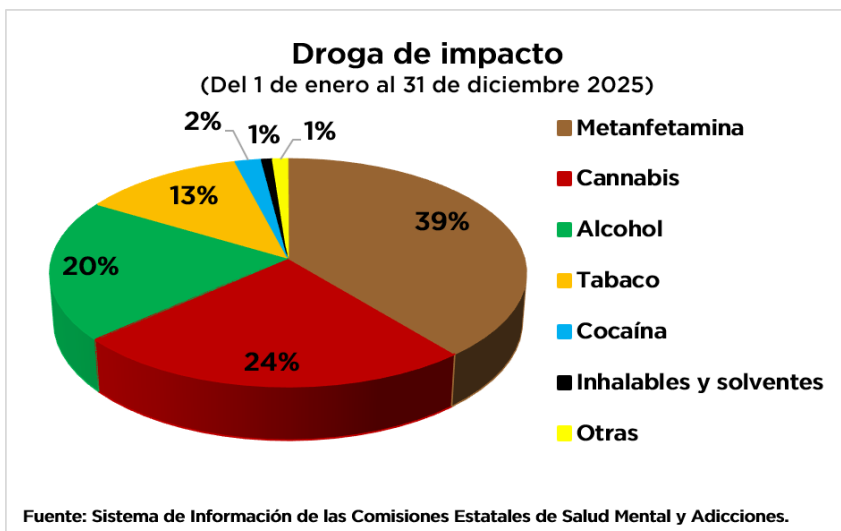
En la Gráfica 7, se observa que la droga de inicio para todos los CECOSAMAS es el alcohol, excepto para Veracruz y Coatzacoalcos II que fue cannabis y para Minatitlán tabaco.



Gráfica 7. Droga de inicio por UNEME-CECOSAMA.

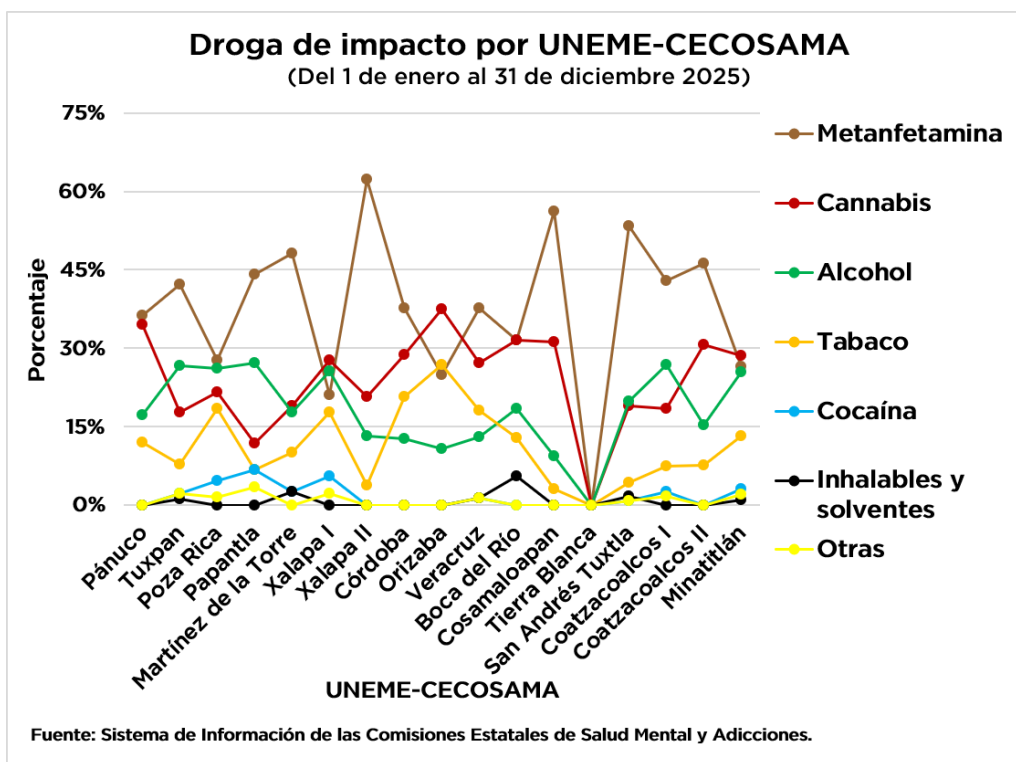


La droga de impacto es **metanfetamina** con el **39%**, seguido de **cannabis** con el **24%**, ver Gráfica 8.



Gráfica 8. Droga de impacto.

En la Gráfica 9, muestra que la metanfetamina constituye la principal sustancia atendida en la mayoría de las UNEME-CECOSAMA; sin embargo, en Xalapa I, Orizaba y Minatitlán el cannabis representa la principal droga de impacto.



Gráfica 9. Droga de impacto por UNEME-CECOSAMA.





Conclusiones:

- Durante el periodo 2020-2025, la demanda de tratamiento para hombres y mujeres es similar; sin embargo, las mujeres solicitan principalmente atención por salud mental, mientras que los hombres lo hacen por consumo de sustancias psicoactivas.
- En 2025, la principal droga de inicio es el alcohol y la principal droga de impacto es la metanfetamina, con el 47% y 39% de los casos, respectivamente.
- La demanda de tratamiento por metanfetamina presentó un incremento considerable entre 2020 y 2025, al pasar del 13% al 39%.
- La demanda de tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas y por condiciones de salud mental presentó un incremento significativo entre 2021 y 2025, del 54% y 76%, respectivamente.
- Durante 2025, la metanfetamina se consolidó como la principal droga de impacto en la mayoría de las UNEME-CECOSAMA del estado.